

LUNES, 13 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 30

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2017-896** *Información pública de solicitud de licencia para la construcción de nave para vacuno de carne.*

Don Óscar Saiz Fernández ha solicitado licencia para la construcción de nave para vacuno de carne en la parcela 7 del polígono 24 de Valles (Reocín).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente y, en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 26 de enero de 2017.

El alcalde,  
Pablo Diestro Eguren.

2017/896